



SUBDIRECCIÓN DE CONTRATACIÓN

Código: A-FM-CN-CO-01-01

ACTO DE APROBACIÓN DE LA GARANTÍA COMO REQUISITOS DE EJECUCIÓN Y VERIFICACIÓN LEGALIZACIÓN

Versión: 2

ORDEN ☒ CONVENIO ☐ CONTRATO ☐ NÚMERO 109068 FECHA 08/05/2023
ADICIÓN ☐ NÚMERO _____ FECHA _____

Tomador/afianzado: DOTAESCOL LTDA NIT. 800048663
Beneficiario/asegurado: MINISTERIO DE EDUCACIÓN NACIONAL NIT. 899999001
Garante: Seguros del Estado S.A. NIT. 860009578

Fecha de inicio: 26/06/2023	Fecha inicial de terminación: 26/10/2023	Nueva fecha de terminación: 05/12/2023	Valor inicial: \$ 2.962.286.162,05	Valor final: \$ 3.988.470.955,51
-----------------------------	--	--	------------------------------------	----------------------------------

Número de póliza de cumplimiento:	62-44-101017786	Número de póliza de responsabilidad:		Número de garantía:		Resumen de Prórrogas y/o Adiciones			
Anexo	4	Anexo		Anexo:		No. adicional	Fecha	Tipo	Valor/Fecha de terminación
Fecha de expedición:	16/03/2026	Fecha de expedición:		Fecha de expedición:		10906801	26/06/2023	ADICIÓN Y PRÓRROGA	\$ 1.026.184.793,46

Amparo	Requiere	% Asegurado	Inicio Vigencia	Vencimiento Vigencia	Nuevo Vencimiento	Valor Asegurado	Nuevo Valor Asegurado				
CUMPLIMIENTO	X	10,00%	08/05/2023	05/06/2024	30/05/2026	\$ 398.847.095,55	\$ 398.847.095,55				
CALIDAD Y CORRECTO FUNCIONAMIENTO DE LOS BIENES	X	10,00%	08/05/2023	05/12/2024	05/12/2024	\$ 398.847.095,55	\$ 398.847.095,55				
PAGO DE SALARIOS, PRESTACIONES SOCIALES LEGALES E INDEMNIZACIONES	X	5,00%	08/05/2023	05/12/2026	05/12/2026	\$ 199.423.547,78	\$ 199.423.547,78				
Otra. Cual _____											

Nota: La presente actualización de la póliza se realiza en cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 2.2.1.2.3.1.12 del Decreto 1082 de 2015, el cual establece que el amparo de cumplimiento debe mantenerse vigente hasta la liquidación del contrato.

Observaciones

En este sentido, la aprobación de la garantía se efectúa con posterioridad a la expedición del informe de interventoría, razón por la cual la información aquí consignada reemplaza y actualiza la contenida en dicho informe, exclusivamente en lo relacionado con la vigencia y cobertura del amparo de cumplimiento.el amparo de cumplimiento.

Revisó: CAROLA MARGARITA LOMBARDI ANGARITZ

Fecha de Aprobación: 26/03/2026

Firma

MARIA VICTORIA GÓMEZ ÁNGULO
Subdirectora de Contratación



NIT. 860.009.578-6

POLIZA DE SEGURO DE CUMPLIMIENTO ENTIDAD ESTATAL

DECRETO 1082 DE 2015

CIUDAD DE EXPEDICIÓN BOGOTA, D.C.			SUCURSAL AGENCIA MANDATARIA - PARQUE 93			COD.SUC 62	NO.PÓLIZA 62-44-101017786	ANEXO 4
FECHA EXPEDICIÓN DÍA MES AÑO	VIGENCIA DESDE DÍA MES AÑO		A LAS HORAS	VIGENCIA HASTA DÍA MES AÑO		A LAS HORAS	TIPO MOVIMIENTO	
16 03 2026	08 05 2023		00:00	31 12 2026		23:59	ANEXO DE PRORROGA	

DATOS DEL TOMADOR / GARANTIZADO

NOMBRE O RAZON SOCIAL DOTAESCOL S A S	IDENTIFICACIÓN NIT: 800.048.663-2
DIRECCIÓN: CR. 13A N 8-55 PARQ. INDUS. MONTANA.	CIUDAD: MOSQUERA, CUNDINAMARCA TELÉFONO: 8932293

DATOS DEL ASEGURADO / BENEFICIARIO

ASEGURADO / BENEFICIARIO: MINISTERIO DE EDUCACION NACIONAL	IDENTIFICACIÓN NIT: 899.999.001-7
DIRECCIÓN: CL 43 NRO. 57 - 14 CAN	CIUDAD: BOGOTA, D.C., DISTRITO CAPITAL TELÉFONO 2222800

ADICIONAL:

OBJETO DEL SEGURO

CON SUJECCIÓN A LAS CONDICIONES GENERALES DE LA PÓLIZA QUE SE ANEXAN ECU010B, QUE FORMAN PARTE INTEGRANTE DE LA MISMA Y QUE EL ASEGURADO Y EL TOMADOR DECLARAN HABER RECIBIDO Y HASTA EL LÍMITE DE VALOR ASEGURADO SEÑALADO EN CADA AMPARO, SEGUROS DEL ESTADO S.A., GARANTIZA:

ORDEN DE COMPRA No 109068 CUYO OBJETO ES ADQUISICION Y DISTRIBUCION DE DOTACION ESCOLAR CONTEMPLADA EN EL ACUERDO MARCO DE PRECIO CCE-912-1-AMP-2019 PARA LAS INSTITUCIONES EDUCATIVAS FOCALIZADAS EN LA REGION 2, ZONA 1, MEDIANTE EL FINANCIAMIENTO DEL CONTRATO DE PRESTAMO BID 4902/ OC-CO, MOBILIARIO ESCOLAR.

AMPAROS

RIESGO: SUMINISTRO DE BIENES

AMPAROS	VIGENCIA DESDE	VIGENCIA HASTA	SUMA ASEG/ACTUAL	SUMA ASEG/ANTERIOR
CUMPLIMIENTO DEL CONTRATO	08/05/2023	30/05/2026	\$398,847,095.55	\$398,847,095.55
CALIDAD Y CORRECTO FUNCIONAMIENTO DE LOS BIENES	08/05/2023	05/12/2024	\$398,847,095.55	\$398,847,095.55
PAGO DE SALARIOS, PRESTACIONES SOCIALES LEGALES E INDEMNIZACIONES LABORALES	08/05/2023	05/12/2026	\$199,423,547.78	\$199,423,547.78

ACLARACIONES

POR MEDIO DEL PRESENTE ANEXO SE AJUSTA LA VIGENCIA PARA EL AMPARO DE CUMPLIMIENTO, POR PROCESO DE LIQUIDACION DEL CONTRATO.

VALOR PRIMA NETA	GASTOS EXPEDICIÓN	IVA	TOTAL A PAGAR	VALOR ASEGURADO TOTAL	PLAN DE PAGO
\$ *****581,770.00	\$ *****8,000.00	\$ *****112,056.00	\$ *****701,826.00	\$ *****997,117,738.88	CONTADO

INTERMEDIARIO			DISTRIBUCION COASEGURO		
NOMBRE	CLAVE	% DE PART.	NOMBRE COMPAÑIA	% PART.	VALOR ASEGURADO
YOBANY MAURICIO HERNANDEZ AREVALO	194490	100.00			

QUEDA EXPRESAMENTE CONVENIDO QUE LAS OBLIGACIONES DE SEGUROS DEL ESTADO S.A. SE REFIERE UNICAMENTE AL OBJETO Y OBSERVACIONES DE LA(S) GARANTIA(S) QUE SE ESPECIFICAN EN ESTE CUADRO.

NOTA: SEGUROS DE ESTADO S.A SE RESERVA EL DERECHO DE REVISAR Y HACER ACOMPAÑAMIENTO AL RIESGO ASUMIDO DURANTE LA VIGENCIA DE LA PRESENTE PÓLIZA, POR LO TANTO EL ASEGURADOR COMO EL TOMADOR, PRESTARAN SU COLABORACIÓN PARA EFECTOS DE NOTIFICACIONES LA DIRECCIÓN DE SEGUROS DEL ESTADO S.A. ES CRA. 11A NO. 93A - 62 OFC. 401 - TELEFONO: 7422342 - BOGOTA, D.C.

62-44-101017786

FIRMA AUTORIZADA: Jose Luis Ojeda - Vicepresidente de Fianzas



FIRMA TOMADOR



**SEGUROS
DEL
ESTADO S.A.**

NIT. 860.009.578-6

CONSTANCIA DE NO REVOCATORIA NI CANCELACION POR FALTA DE PAGO DE LA PRIMA

Hacemos constar, que la póliza N° 101017786, anexo 4, no expirara por falta de pago de la prima, ni por revocatoria unilateral del tomador de la póliza o de la aseguradora.

Lo anterior de conformidad con lo establecido en el decreto 1082 de 2015 el cual regula las garantías ante entidades estatales

Dado en BOGOTA, D.C. a los 16 días del mes de MARZO de 2026

62-44-101017786

FIRMA AUTORIZADA: Jose Luis Ojeda - Vicepresidente de Fianzas

Consulta de Póliza

Consulta de SOAT

Datos de la póliza

Estado:
Vigente

Número de póliza:
62-44-101017786

Fecha de expedición:
lunes, 16 de marzo de 2026

Asegurado:
MINISTERIO DE EDUCACION NACIONAL

Inicio de vigencia:
lunes, 8 de mayo de 2023

Valor total asegurado:
\$ 997.117.738,88

Número de anexo:
4

Ramo:
CUMPLIMIENTO ENTIDAD ESTATAL

Tomador:
DOTAESCOL S A S

Fin vigencia:
jueves, 31 de diciembre de 2026

Consultar de nuevo

Para mayor información y validación final de su consulta puede:

Contactos para Verificación de Pólizas - Seguros del Estado SA y Seguros de Vida del Estado SA

Póliza Automóviles:

- Correo electrónico: verificacion.polizas.automoviles@segurosdelestado.com

Póliza Responsabilidad Civil de los Vehículos de Servicio Público de Pasajeros:

- Correo electrónico: verificacion.polizas.automoviles@segurosdelestado.com

Póliza de Seguros Generales:

- Correo electrónico: verificacion.polizas.todoriesgoconstruccion@segurosdelestado.com

Póliza de Cumplimiento - RCE derivado de contratos:

- Teléfono: [310 327 9980](tel:3103279980)
- Correo electrónico: verificacion.polizas.cumplimiento@segurosdelestado.com

Póliza de SOAT:

- Teléfono: [\(601\) 4324102](tel:6014324102) (a nivel nacional)
- Correo electrónico: operacionsoat@segurosdelestado.com

Póliza de Vida:

- Correo electrónico: verificacion.polizas.vida@segurosdelestado.com

Dirigirse a la Gerencia en cualquiera de [nuestras oficinas](#) a nivel nacional.

Nota: Estos canales están destinados exclusivamente para la verificación de políticas.
Para presentar un PQRS, por favor ingrese al siguiente enlace: [PQRS](#).



Consulta de pólizas

[Consulta de Póliza](#)[Consulta de SOAT](#)

Datos de la póliza

Estado:

Vigente

Número de póliza:

62-44-101017767

Número de anexo:

4

Fecha de expedición:

lunes, 16 de marzo de 2026

Ramo:

CUMPLIMIENTO ENTIDAD ESTATAL

Asegurado:

MINISTERIO DE EDUCACION NACIONAL

Tomador:

DOTAESCOL S A S

Inicio de vigencia:

lunes, 8 de mayo de 2023

Fin vigencia:

martes, 5 de enero de 2027

Valor total asegurado:

\$ 1.226.905.013,57

[Consultar de nuevo](#)

Para mayor información y validación final de su consulta puede:

Contactos para Verificación de Pólizas - Seguros del Estado SA y Seguros de Vida del Estado SA

Póliza Automóviles:

- Correo electrónico:

verificacion.polizas.automoviles@segurosdeleestado.com

Póliza Responsabilidad Civil de los Vehículos de Servicio Público de Pasajeros:

- Correo electrónico: verificacion.polizas.automoviles@segurosdelestado.com

Póliza de Seguros Generales:

- Correo electrónico: verificacion.polizas.todoriesgoconstruccion@segurosdelestado.com

Póliza de Cumplimiento - RCE derivado de contratos:

- Teléfono: [310 327 9980](tel:3103279980)
- Correo electrónico: verificacion.polizas.cumplimiento@segurosdelestado.com

Póliza de SOAT:

- Teléfono: [\(601\) 4324102](tel:6014324102) (a nivel nacional)
- Correo electrónico: operacionsoat@segurosdelestado.com

Póliza de Vida:

- Correo electrónico: verificacion.polizas.vida@segurosdelestado.com

Dirigirse a la Gerencia en cualquiera de [nuestras oficinas](#) a nivel nacional.

Nota: Estos canales están destinados exclusivamente para la verificación de políticas.

Para presentar un PQRS, por favor ingrese al siguiente enlace: [PQRS](#).



Bogotá, D.C., 18 de marzo de 2026

Para: Doctora
MARIA VICTORIA GOMEZ ANGULO
Subdirector Técnico
Subdirección de Contratación

Eje temático: INFORMES FINALES DE INTERVENTORIA Y LIQUIDACION DE CONTRATOS

Asunto: Remisión pólizas órdenes de compra 109068 y 109040 de 2023, para aprobación.

Cordial saludo,

Como parte de las actividades de liquidación de las órdenes de compra 2023 y atendiendo las observaciones generadas a los informes finales presentados, nos permitimos adjuntar para su revisión y aprobación las pólizas actualizadas de las órdenes de compra 109068 y 109040, a fin de poder continuar con el proceso de liquidación de las mismas.

Atentamente,

Firmado digitalmente por:
MINISTERIO DE EDUCACIÓN NACIONAL
Para validar autenticidad de este
documento escanee el código QR
18/03/2026 2:51:02 p. m.

ENRIQUE BOLIVAR GUZMAN
Profesional Especializado
Oficina de Infraestructura Educativa

Folios: 1
Anexos: 3
Nombre anexos: POLIZA_62_44_101017786_20260316031004 oc 109068.pdf
POLIZA_62_44_101017767_20260316030602 oc109040.pdf

Elaboró:
ZOILA INÉS TOBON CORTÉS
Contratista
Oficina de Infraestructura Educativa

Revisó:
Freddy Fernando Martinez Arismendi
Contratista
Oficina de Infraestructura Educativa

Aprobó:
ENRIQUE BOLIVAR GUZMAN
Profesional Especializado
Oficina de Infraestructura Educativa



Bogotá, D.C., 18 de marzo de 2026

Para: Doctora
MARIA VICTORIA GOMEZ ANGULO
Subdirector Técnico
Subdirección de Contratación

Eje temático: INFORMES FINALES DE INTERVENTORIA Y LIQUIDACION DE CONTRATOS

Asunto: Remisión pólizas órdenes de compra 109068 y 109040 de 2023, para aprobación.

Cordial saludo,

Como parte de las actividades de liquidación de las órdenes de compra 2023 y atendiendo las observaciones generadas a los informes finales presentados, nos permitimos adjuntar para su revisión y aprobación las pólizas actualizadas de las órdenes de compra 109068 y 109040, a fin de poder continuar con el proceso de liquidación de las mismas.

Atentamente,

Firmado digitalmente por:
MINISTERIO DE EDUCACIÓN NACIONAL
Para validar autenticidad de este
documento escanee el código QR
18/03/2026 2:51:02 p. m.

ENRIQUE BOLIVAR GUZMAN
Profesional Especializado
Oficina de Infraestructura Educativa

Folios: 1
Anexos: 3
Nombre anexos: POLIZA_62_44_101017786_20260316031004 oc 109068.pdf
POLIZA_62_44_101017767_20260316030602 oc109040.pdf

Elaboró:
ZOILA INÉS TOBON CORTÉS
Contratista
Oficina de Infraestructura Educativa

Revisó:
Freddy Fernando Martinez Arismendi
Contratista
Oficina de Infraestructura Educativa

Aprobó:
ENRIQUE BOLIVAR GUZMAN
Profesional Especializado
Oficina de Infraestructura Educativa